



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

3414 *Modificación de la Plantilla de Personal 2022*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de día 27 de abril de 2022, la modificación de la plantilla de personal municipal, de conformidad con el artículo 126 del RDL 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se somete a información pública durante un plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones o alegaciones que se estimen pertinentes; transcurrido dicho plazo, si no se han presentado reclamaciones o alegaciones, el acuerdo se entenderá elevado a definitivo sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo expreso.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

www.ajsantlluis.org/tauler/edictes.aspx?tipo=02&HISTORIC=1

Sant Lluís, en la fecha que consta en la firma electrónica (29 de abril de 2022)

La alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís
M. Carolina Marquès Portella

